

EL COMERCIO

PERIÓDICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

FUNDADOR—JUAN JOSE MENDOZA

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTÍN

PERIÓDICO DE LA TARDE

ESTE PERIÓDICO APARECE

LÚNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE FLORIDA NÚM. 158

SUSCRIPCION

EN ESTA VILLA

Por mes. 1 00

Por semestre adelantado. 6 00

Por año 12 00

Número suelto. 0 10

atrasado 0 20

Las suscripciones de campaña y exterior abonadas al vencimiento de tres o más mensualidades, pagarán a razón de \$20 oro cada mensualidad.

SOLICITADAS Y REMITIDAS

En la primera se comprenden los artículos de carácter privado y se publicarán a razón de 15 pesos por columna.

En la segunda se comprenden los artículos de interés público, y se publicarán gratis.

No se restituyen a sus autores los artículos que se reciban en la Administración, fueran o no periódicos.

NUESTRO AGENTE

PARA AVISOS Y PUBLICACIONES EN FRANCIA

EL SR. ALBERT LORETTE

Director de la Société M. de publicité 6, rue Caumartin Paris

ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ

REPRESENTANTE DE EL COMERCIO EN MONTEVIDEO

Oficina: «Agencia de la prensa» Calle Treinta y Tres, 236

Telefono La Uruguayá núm. 660

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, ABRIL 4 de 1894

CARTA DE CAMPAÑA

Don E. Abán, Abril 1° de 1894

St. Director de EL COMERCIO Don José I. Martín.

Muy estimable señor:

Hemos tenido la oportunidad de leer en su popular periódico algunos sueltos de crónica en los que manifiesta que se ha tratado por el Superior Gobierno del nombramiento del Sr. Fernando C. Petola para Jefe Político de este Departamento.

El rumor ha causado la mejor impresión en el seno de muchos de nuestros comerciantes y hacendados.

Amante del progreso positivo de esta importante zona de la República, vemos con aplauso el nombramiento para autocrático político de un ciudadano como Petola, que en una comparación indiscutible para el cargo reúne una honorabilidad inefable.

Hombre joven, activo y de carácter, que fuera del país ha podido estudiar detenidamente todos los problemas que se relacionan con el adelanto de los pueblos modernos, la presidencia del Sr. Fernando C. Petola al frente de la Jefatura de Rio Negro, sería una garantía de orden y organización en el servicio público y un paso dado en el sentido de que las vidas y la propiedad del vecindario tendrían en él un fiel guardián.

Usted, señor Director, que se halla al frente de una publicación seria y caracterizada como EL COMERCIO, es la persona más habilitada para iniciar o invitar al vecindario a que solicite del gobierno de la República el nombramiento de una persona tan estimable y preparada como el ciudadano objeto de estas líneas.

En este Departamento hallan acudidos estancieros como los señores Manuel y Guillermo Stirling, los Young, los Petri, los Matton, los Gaudin, los Crocker, los García, los Lanza, Felipe Nelson, Anibal de Souza, Guillermo Zorrilla, Haedo, y tantísimos otros que están habilitados para dirigirse a quienes corresponden haciendo que sea invadido con el cargo de Jefe Político.

El señor Idarte Borda, ha manifestado que hará un gobierno propio y amplio y que le preocupará la campaña en primer

término, lo que significa decir que su propósito es designar delegados que sean una garantía de progreso, actividad y honradez administrativa.

El Ministro de Gobierno, D. Miguel Herrera y Obes también ha manifestado igual cosa.

Hemos de confiar en la palabra de los gobernantes; hay por qué esperar que los señeros de los vecindarios se vean satisfechos en breve.

La era debe ser de reparación, pero de reparación completa y no a medias.

Los altos y los inferiores, empleos es necesario que sean desempeñados por hombres instruidos, laboriosos y patriotas, y el nuevo gobierno, en este caso, tiene campo suficiente en donde poner a prueba sus buenas intenciones de colocar en su administración a iniciarse, a ciudadanos no probos bien preparados y simpáticos a la opinión pública.

La ocasión es entonces propicia para exigirles que lleven a la práctica sus promesas los hombres que gobiernan.

Inicie pues, Vd. en unión de vecinos tan respetables e influyentes como los citados, la idea de una petición al superior gobierno para que sea nombrado Jefe Político de nuestro Departamento un ciudadano ilustrado y de buena voluntad, que impulse nuestro progreso agropecuario, que estimule al comerciante, al industrial, al agricultor y al hacendado en su noble afán de trabajo asiduo, y sea, en definitiva, un celoso defensor de la vida y la propiedad del numeroso vecindario que puebla este rico Departamento del Norte de la República.

Pidiéndole disculpas por haber distraído la atención del señor Director, desde ya le agradecemos la publicación de estas líneas.

VARIOS VECINOS PROPIETARIOS DE RIO NEGRO.

EL INTRANSIGENTE

DIARIO LIBERAL

Montevideo, 28 de Marzo de 1894.

Sr. D. José I. Martín:

Distinguido señor y correligionario:

Un grupo respetable de liberales sinceños, ha tenido la bondad de ofrecernos concurso, valioso y entusiasta, para fundar y sostener un diario que, en el estado de la prensa, represente, de manera leal, decidida y entusiasta, nuestras tendencias, manteniendo, al efecto, una batalla sea menester con los adversarios de la libertad y del progreso.

No vacilé en aceptar. Coligadamente, los liberales realizan trabajos de zapa en contra de los que militamos en las filas de la verdadera democracia; y ya que nos preciamos de creyentes en la única buena nueva debemos evitar las naturales consecuencias de la lucha tenaz, encarnizada y sin cuartel de los reaccionarios, quienes, como legítimos discípulos de Loyola, consideran excelentes todos los medios con tal de alcanzar los fines que apetecen.

De ayer son los insensatos artículos de «La Semana Religiosa», censurando a las distinguidas damas que prestaron el contingente de su inagotable caridad a la «Filantrópica Colón»: palpaban hoy los resultados del famoso Congreso Católico, donde se adoptaron acuerdos de carácter secreto, pero que se tradujeron en actos públicos, tan notorios como la quiebra de varios comerciantes y la división en el seno de familias conocidas; y ahí están las predicas fanáticas verificadas desde la llamada Cátedra del Espíritu Santo, con menoscabo de la dignidad humana—y los editoriales, noticias y gacetas de EL BIEN, acreedores a la réplica inmediata, no por lo que en sí valgan para las personas ilustradas y de propio criterio sino por la dosis de lo ciego y de oscurantismo irracional que suministran a las gentes ignorantes y a los espíritus pusilánimes.

Además, estimado amigo, aproximase una contienda trascendental, y se hace, por lo tanto, necesario que la voz de los liberales repercuta en el sagrado recinto de las leyes, llegando al ánimo de los señores legisladores exenta de las pasiones de partido. Me refiero a la reforma de la Constitución.

Por nuestra parte, hemos de abogar por el triunfo de las bases deliberadas y sancionadas en el Congreso iniciado por el «Club Francisco Bilbao». Y en esa campaña, seremos inmutables, enérgicos, no retrocediendo por nadie ni, por nada hasta arribar a la meta de las aspiraciones populares. Alejados de los candentes combates políticos, vendremos a la arena periodística dispuestos a mantener doctrinas de paz y tolerancia, a emancipar las conciencias de irritantes tutelajes y a descorrer sin ambages ni rodeos—siempre en la esfera de la cultura, de la razón y de la historia—cuantos velos encubren a casos, cosas y personas, cuya cantidad, al deyanecerse, demostrará cuán ineludibles y eficaces son los desinfectantes recomendados por la ciencia. Recordamos lo que dijimos poco ha desde la tribuna.

«No basta repetir, con Gambetta, que el clericalismo es el enemigo. No basta tampoco reiterar la frase de Voltaire. La Iglesia es la infame que debemos aplastar.

«Se requiere explicar por qué y cómo es ese enemigo y esa infame, conviene señalar, los vicios del sacerdote católico y la farsa de su religión. Y no se requiere menos, ni es menos conveniente, revelar a los cuatro vientos que el pueblo, nacido en el extranjero, no es únicamente contrario al aumento de cargas y gabelas como las que intenta aportar Monseñor Soler, sino que entiende y solicita que a Nación no reconozca oficialmente culto alguno privilegiado, y separe en absoluto, la Iglesia del Estado.

«Hay que hacer frente, por todos los medios honrados, a ese clero que, viviendo a costa de una República cuya Constitución es liberal, pretende poner en práctica el odio y el odio, Syllabus.

«Hay que destruir ese elemento pernicioso, que predica pobreza y vive en la opulencia, atendiendo con más solicitud al rico que al pobre.

«Es necesario arrancar la máscara a esas gentes que recomiendan como la más sana virtud el trabajo y viven en la holganza, tratando de apoderarse de los bienes de la tierra con promesas de que «Dios pagará en el Cielo», y amenazando con el fuego del infierno a los que, en el liberrimo derecho no les atienden.

Para terminar, me complazco en significar a Vd. que EL Intransigente poseerá un magnífico servicio comercial y una buena sección noticiosa; disponiendo de activos reporteros, en Montevideo, y de correspondientes epistolares y telegráficos, en los Departamentos y en el extranjero, que le permitirán llevar a conocimiento de sus lectores lo más culminante del día.

A los asuntos financieros dedicará, asimismo, cuidados preferentes, no olvidando los intereses generales del país, tan necesitados de la protección oficial y de las iniciativas y esfuerzos particulares.

Anticipan las gracias por el apoyo que no dudamos nos dispensará, y como en la de nuestro diario a sus ilusiones saludo a Vd., quedando muy suyo atto. almo. S. S.

ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ.

Precio de suscripción. — Por un año adelantado en la ciudad, \$ 10; en la campaña, \$ 12. — Por seis meses adelantados en la ciudad, \$ 5.50; en la campaña, \$ 6.00. — Por un mes, capital y campaña, \$ 1. Número del día, 4 centesimos; atrasado 10 centesimos.

ESTADO DE CAJA

Tesorería de la Primaría del Departamento de Rio Negro, correspondiente al mes de Marzo de 1894.

CARGO

1894—Marzo 1°—A Saldo que pasa de Febrero	\$ 651,29
Id 8 a Derecho de Abasto. Recibido del Recaudador por Febrero ppdo.	313,20
Id A descuento 1%	
Sobre los gastos de recaudación de Abasto	0,00
Id 31—Patentes de Perros Recibido de la Administración de Rentas.	26 00
A Tesorería General.	
Recibido para saldar el mes	

puesto de Enero. 650,00

Suma 1.671,39

DATA

Id 8.—Por Derechos de Abasto. Gastos de recaudación en Febrero ppdo. 90,00

Id 10.—Por Comisión del Hospital. Entregado a ésta por el Limpio. Adicional de abasto recaudado en Febrero ppdo sic. 85,88

Id 31.—Saldo que pasa a Abril. En comprobantes \$ 537,93

En efectivo 897 58 1.495,51

Igual \$ 1.671,39

S. E. u O. Independencia, Marzo 31 de 1894.

A. García Hamilton

Tesorero

V. B. D. DE ARCE

L. Dptal.

GACETILLA

AGENCIA

MENSAGERIAS FLUVIALES

DE

NICOLAS CANEPA.

25 de Mayo, esquina Plaza Colón

Agencia de vapores y de negocios en general.

Despacho general de Aduana.

Asuntos Judiciales y Administrativos.

Correajes marítimos y comerciales.

Compras y ventas.

Cambios.

Comisiones en general.

Remates.

Testamentarias y Sucesiones.

ABOGADO—Dr. J. Silvan Fernandez

PERMANENTE

LUCIO ESPINDOLA

En vista de no haber accedido, estéril, a las reiteradas solicitudes de esta Administración, para que se sirviera abonar lo que adeuda a ésta, por su suscripción a EL COMERCIO y por la de otros a quienes ha cobrado por enajenar remuneración que se le hizo, se le previene que, a partir de esta permanente hasta tanto no haga efectivo el citado abono.

LA ADMINISTRACION.

Independencia, Marzo 16 de 1894

ITINERARIO DE VAPORES

Martes	Subida
Miércoles	«Hélio» y «Rio Parana»
Jués	«Labrador»
Viernes	«Cosmos» y «Rivadavia»
Sábado	«Hélio»
Domingo	«Labrador»
	«Tridente» y «Comercio»

Martes	Bajada
Miércoles	«Montevideo» y «Saturno»
Jués	«Comercio»
Viernes	«Rio Tarana»
Sábado	«Hélio»
Domingo	«Labrador»
	«Cosmos» y «Rivadavia»

AGENTES

El agente D. Nicolás Canepe, de los vapores «Montevideo» «Hélio» y «Labrador».

El Sr. D. Juan Carlos Mendoza, de los vapores «Tridente», «Cosmos» y «Saturno».

El Sr. Don Mariano Suarez de los vapores «Rivadavia» y «Comercio».

El COLMO, SEÑORES, EL COLMO—Nuevas gracias del herrerismo en la importante cuestión ascensos militares. Un jovencito Ortiz, de unos 13 ó 14 años ha sido promovido al grado de alférez. Como es natural, no sirve en ningún cuerpo: es demasiado niño todavía. El mérito que ha presentado el joven Ortiz para alcanzar el grado de alférez es el de ser sobrino del general Casimiro Perez. Ortiz no es el único que a tan temprana edad ha sido favorecido, con distinción, militares por el generoso gobierno.

del Dr. Herrera. Se encuentran también en el mismo caso un hijo del doctor S. y un hijo de Rodríguez.

Este último tiene 15 años, pero como es de poco desarrollo, demuestra menos edad que Ortiz. Sin embargo, ha tenido más suerte: en una orden general apareció agregado a la compañía de uno de los cuerpos de nuestro ejército.

Los dos casos señalados suplen la mayoría de la infancia de precocidad militar que puede pedirse.

Para que pueda apreciarse su valor como soldado, según los reglamentos militares, para alcanzar el grado de alférez se necesita ser sargento y tener por lo menos cuatro años de servicio.

Y como para ser sargento se exigen otros cuatro años de servicio, resulta que estos jóvenes están sacrificándose por la patria desde la tierna edad de cinco años.

SONETO

EN LA SENTIDA MUERTE DE JOAQUÍN ARRAGA

Ya dulce avejilla no se mece sobre la rama del pensil florido; de mortuorio dardo el pecho herido, su canto hechicero ya enmudece...

Ya su tierna mirada se oscurece... ya se agota su trémulo quejido... y se lanza a la sombra y al olvido y entre lentas angustias desfallece...

Itosá de un día fugitiva, estela, huyendo esta maniquí de malandanza tu espíritu inmortal ¿cómo vuelas?

En pos de ti nuestro dolor se lanza, y ante la fría muerte que te hiela, llamamos a Dios y a la Esperanza. José de la Riva y Calvo.

PAYLEOT "EDUARDO"—Llegó ayer a Montevideo y saldrá a fines de la presente semana con cualquier cantidad de carga. Se le servirá ordenar los señores comerciantes de esta localidad, carguen en dicho buque.

Pur Uruguay en esta: «Agencia Mensajería Fluvial» de Mariano Suarez, y en Montevideo, Passano Hermanos, Misiones 52 y 54.

A INSCRIBIRSE, CIUDADANOS!—Recomendamos a los ciudadanos que el acta de inscripción en el Registro Civil Permanente se cierre el próximo Domingo 6 de este último día, habiéndose para esta inscripción, bay papezuela del certificado parroquial, de la partida de bautismo y además el certificado vecinal, expedido por el teniente alcalde del distrito en que el ciudadano esté domiciliado.

Hasta ahora muy pocos son los inscriptos en esta sesión judicial, lo que denota atribuirse indudablemente a olvido, de los ciudadanos que saben que sin esta inscripción quedan como extrajeros para el ejercicio de los derechos políticos.

Complimos por nuestra parte, en hacer la presente observación.

UN BATALLÓN PRIMERINO—Entre las manifestaciones de la prensa que se ha celebrado en Rio Janeiro por el elemento oficial, la herrota de una parte de la escuela revolucionaria, es digno de mención especial, la que narra O Tempo del 25.

Dice el citado periódico: Dado estar compuesto el batallón Floriano Peixoto, de las unidades de la escuela revolucionaria, que recibió los golpes de muerte a la revuelta de la escuela monárquica, ninguna representación más fuertemente en el alma del héroe que la de antaño.

Las jóvenes tienen el instinto de lo bueno y de lo justo y si no fueren ellas las sintiendo de todos los afectos, aquella multitud de ciudadanos no personas no acompañaría delirante, entre las manifestaciones de la escuela revolucionaria, es digno de mención especial, la que narra O Tempo del 25.

Dice el citado periódico: Dado estar compuesto el batallón Floriano Peixoto, de las unidades de la escuela revolucionaria, que recibió los golpes de muerte a la revuelta de la escuela monárquica, ninguna representación más fuertemente en el alma del héroe que la de antaño.

Las jóvenes tienen el instinto de lo bueno y de lo justo y si no fueren ellas las sintiendo de todos los afectos, aquella multitud de ciudadanos no personas no acompañaría delirante, entre las manifestaciones de la escuela revolucionaria, es digno de mención especial, la que narra O Tempo del 25.

VARIAS—La correspondencia de Buenos Aires que debía haber venido el Sábado en el vapor Montevideo se perdió al ser aborlo sin que pueda saberse ni dirse cuenta el estafero como ha sido.

Hoy debe haber sufrido una nueva operación en nuestro estimado amigo Don José Beyries.

El Sr. José Pirotti, hijo, Juez de Paz de la 2ª Sección, se halla al frente del Juzgado de esta localidad por hallarse en término el que lo desempeñaba Sr. Beyries.

Por no haber tenido tiempo de descargarse en Buenos Aires no subió anoche el vapor "Rio Paraná" haciéndolo en su lugar el "Cosmos", que bajó mañana subiendo el "Salvador" que bajará el Domingo.

Ayer debe haber aparecido en Montevideo el propietario de la "LA BELLA ITALIA" comunicando a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido por los últimos vapores un espléndido y alpu escogido surtido de paños, casimires schviot, franela, sargos y montagnac, como para la próxima estación de INVIERNO.

El propietario de la "LA BELLA ITALIA" comunica a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido por los últimos vapores un espléndido y alpu escogido surtido de paños, casimires schviot, franela, sargos y montagnac, como para la próxima estación de INVIERNO.

Esta casa recibe dos figurines de gran lujo El museo de los Sastreres de París, y "Le Mode Italo-Franco-Anglo-Américain" de Turin.

Montevideo, La Bella Italia, Marzo 21 de 1894.

decreto del Superior Gobierno por el que se repone en sus puestos, a los nombrados reemplazantes, a los delegados del Poder Ejecutivo en Campaña.

Esta es la causa de que, aún, no haya regresado anoche el Sr. Jefe Político D. Luis Batlle y Ordoñez.

Vendrá muy probablemente, mañana por la noche.

Las autoridades de la Facultad de Clínica de Montevideo declaran que la Emulsion de Scott, da resultados sorprendentes en los casos de Infractismo y escrofulismo.—Certifico que la Emulsion de Scott, da como hago frecuente uso en mi clínica, es una muy buena preparación que resuelve con ventaja al aceite de hígado de bacalao en las enfermedades de los individuos de temperamento linfático y constitución escrofulosa, con la tendencia en los niños que la toman gradualmente sin repugnancia y la soportan bastante bien.—Licenciado A. Serrano, Catedrático de Clínica de la Facultad de Medicina, 27 de Agosto de 1894.—Número 24.

El propietario de la acreditada Sastrería "La Bella Italia" ha pasado la circular siguiente a su numerosa clientela:

Independencia, Marzo 21 de 1894. Señor Don...

Contándole a Vd. en el número de mis favorecedores, tengo el honor de comulgarle que he recibido por los últimos vapores de la Capital, un selecto y variadísimo surtido de paños y casimires franceses, ingleses e italianos de alta novedad y clases especiales para la próxima estación de invierno.

Como también ofresco a Vd. un variadísimo surtido de cortes de pantalones y chalecos de gran fantasía, escogido surtido de géneros para, sobre todo, de todas clases, paño montagnac, retinas y mucha variedad en mercadería.

Modicidad en los precios, prontitud y esmero.

Tengo el honor de saludar a Vd. A. y S. S. José Sica.

Cópieme textualmente de un colega montevideo: El Sr. Don Antonio Bachini, representante por el Departamento de Rio Negro, ha resuelto realizar su propósito de abandonar el puesto que, actualmente invierte para trasladarse a la vecina orilla, en compañía de su familia.

El señor Bachini presentará en estos días su renuncia, entrando a la Cámara en su reemplazo, el Sr. Tomás Vía y Comerio, actual administrador de rentas del Departamento de Rio Negro.

Para sustituir a éste en el cargo que desempeña en la actualidad se cita al Sr. Meluiano, (1) que ocupa el puesto de oficial 1º de aquella oficina.

Los MICROBIOS DE LAS CARTAS.—La costumbre de los jugadores de mojarse frecuentemente los dedos mientras se reparten las cartas, o en el transcurso del juego cuando las roban, no puede ser más perjudicial a crear al doctor Rappou.

Este sabio, dedicado en su laboratorio de Nantes al estudio químico de las cartas, ha observado en ellas la existencia de microbios productores de la tuberculosis.

Según el doctor Rappou, cada carta contiene 6,160 bacterias por centímetro cuadrado.

Esto no puede referirse a los "Cacines", donde las barajas no duran más que algunos momentos.

Al vez lo anterior es un medio, de hacer propaganda contra el juego, a sus andos con los microbios a los aficionados a la baraja. Si es así, nos parece que pierde el tiempo el doctor Rappou.

INCONVENIENTES DEL DESARROLLO MUSCULAR.—Un eminente profesor de higiene asegura que los ejercicios corporales, la gimnasia y todo lo que tiende a un excesivo desarrollo de la musculatura, a excepción de los pasmos moderados, no solo es innecesario para la salud sino que hasta perjudicial.

En apoyo de esta teoría, un periódico inglés cita el caso de un individuo dotado de musculatura hercúlea, que fué rechazado por una compañía de seguros sobre la vida, por haber considerado los médicos

encargados de su examen que sufría una afección en el corazón producida por ejercicios corporales a que se había dedicado la muerte de varios conocidos atletas confirmaba esta teoría.

El coronel Burnaby, el hombre más fuerte del ejército inglés falleció de una afección de corazón y un doctor eminente asegura que de cada cien atletas, ochenta sufren enfermedades mortales producidas por los ejercicios a que se han dedicado.

El periódico inglés del que tomamos estos datos asegura que todos los ejercicios corporales a que con tanto alar se dedican sus compatriotas, ejercen una influencia terrible en el corazón, practicados con exceso.

Si fuera verdad que al que madra la Dióles ayuda podría desde ahora, asegurarse que en la primera oportunidad, ingresarán en el Senado el doctor don Julio Herrera y Ochoa y el señor Ezequiel G. 20, aquel por el departamento del Salto.

La noticia procede del periódico salteño "La Prensa" el cual hace referencias a cartas de Montevideo que hablaban a la vista.

rápidamente, con las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann.

Depósito: Demarchi Paro di y Calle Cerrito número 267—Montevideo.

La Excm. Señora Joaquín de Maiz, residente en Buge, se cura de dolencias nerviosas, en el uso de las píldoras ferruginosas, antídotos pépticos del doctor Heintzelmann.

Depósito: Demarchi Paro di y Calle Cerrito número 267—Montevideo.

HORARIO
DEL
JUEGADO LDO DEPARTAMENTAL

HORAS DE OFICINA
De Mañana de 9 a 11
" Tarde de 2 a 5

Antonio Acevedo Díaz
Actuario.

NOTA—Por asuntos urgentes pueden ocurrir a la casa del doctor Calle 25 de Mayo.

Acevedo Díaz

LA ILUSTRACIÓN SUB-AMERICANA

Revista de Literatura, Bellas Artes y actualidades

Se publica en Buenos Aires los días 1 y 16 de cada mes en números dobles equivalentes a los 4 números mensuales que acostumbra publicar las revistas europeas de igual índole: consecuentemente con su título que al propio tiempo su programa, "La Ilustración Sub-Americana" reproduce por medio de los grabados los sucesos más importantes de esta parte del continente, vistas de los edificios y parajes más notables etc. etc. y al mismo tiempo angela una sus páginas con reproducciones de cuadros y esculturas sobresalientes de todas las escuelas, retratos de los personajes de reconocida notoriedad, etc.

La sección literaria, confiada a los más distinguidos escritores, contribuye eficazmente a hacer de esta publicación una verdadera enciclopedia americana.

Varias veces durante el año se obsequia a los suscriptores con hermosos suplementos artísticos.

Los precios de suscripción a tan importante revista que, normal, son de 9\$ por año y de 5\$ por semestre pagaderos adelantados.

Los suscriptores por año recibirán gratis una prima.

Las personas que deseen suscribirse a dicha publicación, pueden dirigirse a esta imprenta donde se ha establecido una agencia.

DEPENDIENTE

Se precisa uno, con buenas recomendaciones, para una casa de comercio y los señores...

Los que se interesen ocurran a la imprenta por los informes.

Independencia, Marzo 2 de 1894.

El Tesorero

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público:—que ante el Juzgado se han declarado abiertas las sucesiones intestadas de don ANGEL GARDELLA, se cita llama y emplaza a todos las personas y que por cualquier título se consideren con algún derecho a los bienes quedados en su fallecimiento, para que dentro del término de treinta días se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Independencia a Marzo 30 de 1894.

ANTONIO ACEVEDO DIAZ, actuario.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público:—que ante el Juzgado se han declarado abiertas las sucesiones intestadas de don ANGEL GARDELLA, se cita llama y emplaza a todos las personas y que por cualquier título se consideren con algún derecho a los bienes quedados en su fallecimiento, para que dentro del término de treinta días se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Independencia a Marzo 30 de 1894.

ANTONIO ACEVEDO DIAZ, actuario.

MARIANA E. DE INDART
(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 5 DE MARZO DE 1894

En el Juzgado de la sucesión de don FELICIANO JOSÉ DE LOS SANTOS y se cita llama y emplaza, por el término de treinta días, para que comparezca a estar a derecho, a don FELICIANO JOSÉ DE LOS SANTOS, hijo legítimo de don FELICIANO JOSÉ DE LOS SANTOS y de doña MARIANA E. DE INDART, a todos los que por cualquier título se consideren con algún derecho a los bienes quedados en su fallecimiento, para que dentro del término de treinta días se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Antonio Acevedo Díaz, Actuario.

JOYERIA PLATERIA Y RELOJERIA

JOSE ANASTASI
Calle Progreso N° 131

Moderno y variado surtido de alhajas de oro, plata y artículos de fantasía para regalos.

Gran variedad de relojes de oro, plata, acero, y de nickel de la acreditada marca EL AGUILA. Especialidad en los trabajos de relojería, a los ramos de Relojería, Joyería, Platería, Grabado, Dorado, etc. etc.

Las centas y composuras de relojes se garantizan por un año.

Esmero en el servicio y modicidad en los precios.

JOSE SICA

En esta casa se encargan de hacer la clase de muebles y de composuras y lustiarlos.

Se compone y se lustra también el mobiliario.

Para el efecto se cuenta con oficiales reconocida competencia.

Precios muy módicos.

NUEVO AVISO

Tienda almacén ferretería

DE MADERAS Y FRUTOS DEL PAIS

NICOLAS BOLLO

Calles 25 de MAYO, y MONTEVIDEO, esquina a la Plaza CONSTITUCION

FRATERNOS

Esta antigua y acreditada Casa de Comercio ha recibido por los últimos vapores un GRANDE, VARIADO Y COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE TIENDA PARA LA ESTACION DE VERANO consistente en: Ricas telas para vestidos de Señora y niños, generos de lana para la estación, percales desde 8, hasta 20 centesimos vara, satenes de diferentes gustos y calidades, etc. etc. Riquisimas para vestidos de niños, con pedo surtido en Sedas, Batistas de varios colores y gustos, Blancas y Cintas de seda lo mas modernas y finas, Granaquinas seda negra, Vela de monja desde 2 hasta 60 centesimos, Sombreros de paja para Niños, Flores artificiales para sombreros desde 20 centesimos hasta 2\$ el ramo, Telas de Vici en lana y algodón, Gasas de colores para vestidos, respuestas de todas clases, Abalorios de cristal, gasa, raso, faja, papel, objetos para regalos, Sombrillas con bonitas y de todas clases, Surtido completo en merinos negros, Brinses de angola de hilo, calzado para niños y Señoras a precios sumamente bajos.

Es confectonados trajes para hombres y niños y para el efecto la casa cuenta con un variadísimo surtido de casimires de las mejores fabricas Inglesas, Italianas y Alemanas y con un hábil cortador.

En la misma casa hay un PERMANENTE Y COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE MACHES de la mejor calidad y que se venden como siempre a precios sumamente bajos.

El sistema de la casa es siempre el mismo: poca ganancia y mucha venta.

Depósito permanente de los mejores específicos para curar las ojeas.

Alcorno marca llave

Endo Little

Thymo Cressel

Glicerina

Acetate de Eucalyptus

Agente de las acreditadas máquinas agrícolas Segadoras y Aladoras privilegiadas

MC CORMIK

Independencia, Octubre 10 de 1893

NICOLAS BOLLO

LA NEW-YORK LIFE INSURANCE Y C

Seguros sobre la vida

ESTA COMPANIA TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

Capital 138 millones de pesos oro.

30 millones de pesos oro más que el Banco de Inglaterra.

Por la felicidad futura y el bienestar de la familia del asegurado esta Compañía ofrece restricciones respecto a residencia, viajes, ocupaciones, hábitos de vida, etc. etc.

No existe una ley que presente hechos con pruebas.

Después de cinco años hace préstamos sobre pólizas al 5 % anual.

Concede mil meses de plazo para el pago de los premios, y seis meses para rehabilitación de la póliza.

Después de tres anualidades, la póliza es no caducante y puede liquidarse a voluntad del asegurado.

Es un porvenir para la familia en caso de muerte!

Y un verdadero porvenir para el asegurado en caso de vida.

Para el Departamento de Rio Negro—

Agentes de Solitudes

Teodoro B. B. B.

Casa Baneria

BLAS SOLARI Y C

Desarrollo Físico.

Asunto muy importante—sobre todo en la infancia. Un niño raquítico, si se lo abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida.

El raquitismo indica falta de nutrición abundante.

El tiempo, de combatir la enfermedad es al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadez.

Para recuperar carnes y fuerzas, adminístrese la gran medicina, alimento, la

EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad.

La Emulsion de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrofula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esa es la que produce fuerzas y crea carne.

SCOTT y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad.

La Emulsion de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrofula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esa es la que produce fuerzas y crea carne.

SCOTT y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

